



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subprocuraduría de Recursos Naturales

OFICIO: PFPA/4/8C.17.3/ 172 /19
EXPEDIENTE: PFPA/4/8C.17.3/0001-19

Ciudad de México, a 03 de julio de 2019

LIC. FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ BARRIOS
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROFESIONALIZACIÓN
P R E S E N T E

Me refiero a su **Oficio No. PFPA/6/4C.28.1/0388/19** de fecha 19 de junio del año en curso, mediante el cual solicita se designe al servidor público que fungirá como enlace entre esta Unidad Administrativa y la Dirección General Adjunta a su digno cargo con motivo del seguimiento y atención al **Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**; asimismo, se presente los avances correspondientes al Área, respecto al segundo trimestre de 2019 de las acciones comprometidas en el mencionada Programa de Trabajo.

Sobre el particular, y en alcance a mi similar No. PFPA/4/8C.17.3/ 165 /19 de fecha 21 de junio de 2019, anexo al presente envío a usted la **evidencia documental** que acredita los avances en cada acción de mejora en las que forma parte esta Subprocuraduría.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBPROCURADOR

DR. ANTONIO JESÚS DÍAZ DE LEÓN CORRAL

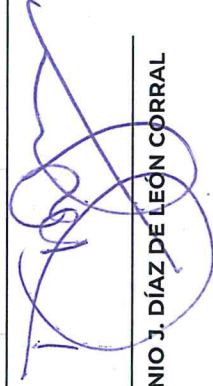
C.c.p. Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez.- Directora General de Administración. Para su conocimiento.



Proceso: PP2																		
ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE	MES								PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES			
					MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT						
Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	41 Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización de registro de trámites en Ventanilla Única y CONAMER.	1	Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 41	Mario Ramos Suarez	SEGUNDO										10	Programa de Trabajo requisitado y formalizado con firma autógrafa		
		2	Designacion de Responsable y Editor que supervise la información contenida en los trámites de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.	Mario Ramos Suarez	TERCERO										30	Oficio de designation de Responsable y Editor		
		3	Llevar a cabo la inscripción, modificación y eliminación, según corresponda, de Trámites registrados en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), plataforma que administra CONAMER.	Mario Ramos Suarez									30	Comprobante de Inscripción y/o modificación de trámites y servicios inscritos				
		4	Entregar propuesta de actualización de trámites de CONAMER	Mario Ramos Suarez									30	Oficio de modificación de Trámites.				
		5																
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE														100				

Elaboró: LUIS LEONEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Revisó: DR. ANTONIO J. DÍAZ DE LEÓN CORRAL





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subprocuraduría de Recursos Naturales

Ciudad de México, 10 de julio de 2019

Oficio: PFPA/4.3/8C.17.3/0617/2019

Exp: PFPA/4.3/8C.17.3/0001-19

ING. CARLOS MIGUEL VALDOVINOS CHÁVEZ
SUBPROCURADOR DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.
PROFEPA.
P R E S E N T E.

Me refiero a su Oficio No. PFPA/3/8C.17.2/349/2019 de fecha 3 de julio del presente año, donde nos informa de las acciones de los Programas de Mejora Regulatoria 2019 – 2020 (PMR 2019 – 2020) que refieren el de atender y coordinar los temas relacionados con calendarios, acciones de simplificación, actualización de las fichas de los trámites y servicios, y demás actividades vinculadas con el PMR 2019 – 2020 de la Subprocuraduría de Recursos Naturales y del cual se **solicita se designe a un Responsable que supervise la información contenida en los trámites y a su vez al personal editor que realizará la captura y revisión de sus trámites.**

Al respecto, me permito informarle que he tenido a bien designar al Biol. Raúl Antonio Avila Guzmán, Director de Inspección de Áreas y Especies Marinas Protegidas, como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria (ROMR) y al Ing. Mario Ramos Suarez, Inspector Federal, como "Editor" para los trámites y servicios correspondientes para esta Subprocuraduría a mi digno cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MVZ. JAIME RAUL GARCÍA NUÑEZ
DIRECTOR DE INSPECCIÓN DE VIDA SILVESTRE;
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DE VIDA SILVESTRE, RECURSOS MARINOS Y ECOSISTEMAS
COSTEROS, EN TÉRMINOS DEL ART. 84 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES Y DEL OFICIO NÚMERO
PFPA/4/8C.17.3/0183/2019, DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019.

C.c.e.p.: Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- Presente.- Para su conocimiento.
Dr. Antonio Jesús Díaz de León Corral.- Subprocurador de Recursos Naturales.- Presente.- Mismo fin.
Biol. Raúl Antonio Avila Guzmán.- Director de Inspección de Áreas y Especies Marinas Protegidas. Presente.- Mismo Fin

En atención a los Turnos SIGAD
RAAG/ARS

SRN 2019000350 DG2019000662





PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS RIESGOS 2019

ELEMENTO DE CONTROL		ACCIÓN DE MEJORA		SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE	MES								PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
							MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			
Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la administración de los Riesgos 2019		1	Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 24	SEGUNDO										Programa de Trabajo requerido y formalizado con firma autógrafa	El SIIP, se contempla como un sistema dinámico por la constante captura de actuaciones procedimentales de los expedientes administrativos que de forma constante y permanente se aberturan, derivado de las acciones de inspección y vigilancia.
				2	Asignación de expedientes administrativos para la captura en el SIIP a cargo del personal designado.											Captura de pantalla del módulo jurídico del SIIP de donde se observa la captura de expedientes	
				3	La captura de los expedientes a través del Sistema de Información Institucional de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (SIIP).											Reporte de Registro y control de avance de la captura de los expedientes administrativos en las materias de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre	
				4	Registro y control de avance de la captura de los expedientes administrativos en las materias de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.	TERCERO										Reporte de Seguimiento Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y documentación soporte	
				5	Revisión aleatoria de expedientes asignados a cada persona a cargo de la captura de actuaciones en el SIIP y la atención de dudas en la captura de acciones en los casos en que presenten conflictos para su captura y registro correspondiente.												
100																	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE

Elaboró: LUIS LEONEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Revisó: DR. ANTONIO J. DÍAZ DE LEÓN CORRAL

PERIODO QUE SE REPORTA

Reporte de registro y control de avance de la
captura de los expedientes administrativos en
las materias de Impacto Ambiental y Zona
Federal Marítimo Terrestre.

2 TRIMESTRE 2019

PERSONAL ENCARGADO DE CAPTURA EN SIIP	NUMERO DE EXP. CAPTURADOS	NUMERO DE EXPEDIENTES RESTANTES	%AVANCE IDIVIDUAL	
Rafael Alejandro López Resendiz	16	5	76	
Arturo Cisneros Patricio	0	20	0	
Roberto Perez Marin	0	20	0	
TOTAL	16	45	Universe de Atención	61
Porcentaje de cumpl.	26.2	73.8		

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROMOVENTE	PERSONAL RESPONSABLE	CAPTURADO
1	PFPA/4.1/2C.27.5/011-12	SERVICIOS MARINOS HOLBOX, S.A. DE C.V., "ESTACIÓN TIPO MARINA CON SERVICIO TERRESTRE"	Roberto Perez Marin	
2	PFPA/39.3/2C.27.5/0006-12/1A	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	Roberto Perez Marin	
3	PFPA/4.1/2C.27.5/0009/13	SONIGAS S.A. DE C.V.	Roberto Perez Marin	
4	PFPA/4.1/2C.27.5/00001-10	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	Roberto Perez Marin	
5	PFPA/4.1/2C.27.5/003-10	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	Roberto Perez Marin	
6	PFPA/4.1/2C.27.5/004-11	CE OAXACA DOS, S. DE R.L. DE C.V.,	Rafael Alejandro López Resendiz	
7	PFPA/4.1/2C.27.5/005-11	CE OAXACA TRES, S. DE R.L. DE C.V.	Rafael Alejandro López Resendiz	
8	PFPA/4.1/2C.27.5/006-11	CE OAXACA CUATRO, S. DE R.L. DE C.V.	Rafael Alejandro López Resendiz	
9	PFPA/4.1/2C.27.5/007-11	CE OAXACA DOS, S. DE R. L. DE C.V.	Rafael Alejandro López Resendiz	
10	PFPA/4.1/2C.27.5/003-12	BANCO NACIONAL DE SILVIA CHEREM SACAL	Roberto Perez Marin	
11	PFPA/24.3/2C.27.5/00142-13	PROMOVENTE DEL PROYECTO "CASA	Roberto Perez Marin	
12	PFPA/4.1/2C.27.5/005-12	CARMEN MIMEUX PROYECTO DENOMINADO "RESIDENCIA RUBY"	Roberto Perez Marin	
13	PFPA/4.1/2C.27.5/008-12	FERNANDO ANTONIO NEGRON ALLEN	Roberto Perez Marin	
14	PFPA/4.1/2C.27.5/012-12	"HOTEL VILLA COCOTEROS"	Roberto Perez Marin	
15	PFPA/4.1/2C.27.5/013-12	"CASA HABITACIÓN"	Roberto Perez Marin	
16	PFPA/4.1/2C.27.5/014-12	"VÍA ALARCÓN"	Roberto Perez Marin	
17	PFPA/4.1/2C.27.5/0002/13	FONATUR	Roberto Perez Marin	
18	PFPA/4.1/2C.27.5/0003/13	"AMPLIACIÓN DE CARRETERA VILLAHERMOSA- ESCÁRCEGA"	Roberto Perez Marin	

19	PFPA/34.3/2C.27.5/00012-14	"PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DRENAJE PLUVIAL DEL SUR DE TAMAULIPAS: CONSTRUCCIÓN DE LOS EMISORES DE DRENAJE PLUVIAL	Roberto Perez Marín	
20	PFPA/19.3/2C.27.5/00014-14	PROMOTORA MAJAHUA, S.A. DE C.V.	Roberto Perez Marín	
21	PFPA/4.1/2C.27.5/00019-15	HELIPUERTO DEL CONDOMINIO MAESTRO PUNTA MITA	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
22	PFPA/27.3/2C.27.5/0030-15/114	C. JORGE BAUTISTA O' FARRI CIUDAD JARDÍN O JARDINES	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
23	PFPA/29.3/2C.27.5/00073-15	BI & DI REAL ESTATE DE	Roberto Perez Marín	
24	PFPA/4.1/2C.27.5/0002-16	"ANTEPROYECTO MALECON CANCÚN TAJAMAR"	Roberto Perez Marín	
25	PFPA/4.1/2C.27.5/0012-16	CONDOMINIO LA SIRENA AKUMAL, AC	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
26	PFPA/11.3/2C.27.5/00015-16	SUPER MATERIALES DEL GOLFO S.A	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
27	PFPA/19.3/2C.27.5/00019-16	SEDATU-AJUCHITLÁN	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
28	PFPA/19.3/2C.27.5/00020-16	SEDATU-TIERRA BLANCA	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
29	PFPA/19.3/2C.27.5/00021-16	SEDATU-MOCHITLÁN	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
30	PFPA/19.3/2C.27.5/00022-16	SEDATU-ZUMPANGO DEL RIO	Rafael Alejandro López	SI
31	PFPA/19.3/2C.27.5/00063-16	SEDATU-VENTA VIEJA	Rafael Alejandro López	SI
32	PFPA/4.1/2C.27.5/00077-16	HOTEL TURQUESA	Rafael Alejandro López	SI
33	PFPA/4.1/2C.27.5/00001-17	ARRECIFE DE XAMAN-HA DESARROLLO FLAMENCO	Rafael Alejandro López	SI
34	PFPA/4.1/2C.27.5/00016-17	RIVIERA Y/O HOTEL OCCIDENTAL GRAND FLAMENCO XCARET	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
35	PFPA/4.1/2C.27.5/00023-17	VIAJES ACUÁTICOS TURQUESA, S.A. DE C.V., "SUITES PALAFITOS"	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
36	PFPA/4.1/2C.27.5/00031-17	C. JORGE ALFONSO DE JESUS REJÓN HERNÁNDEZ	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
37	PFPA/10.3/2C.27.4/0027-13	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,	Rafael Alejandro López Resendiz	
38	PFPA/29.3/2C.27.4/0031-13	MALECÓN CANCÚN TAJAMAR	Roberto Perez Marín	
39	PFPA/4.1/2C.27.4/00006-14	C. LEONEL FERNANDO POVEDANO MOGUEL	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
40	PFPA/4.1/2C.27.5/0005/13	JORGE FLORES GONZALEZ, PROYECTO DENOMINADO "MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DESARROLLO INMOBILIARIO	Rafael Alejandro López Resendiz	SI
41	PFPA/4.1/2C.27.5/0008/13	JAR ESTATE CORP S.A. DE C.V., "CONSTRUCCIÓN DE	Roberto Perez Marín	
42	PFPA/4.1/2C.27.5/012/13	EXTRACCIÓN DE MATEIAL PETRÉO EN LAS MÁRGENES	Arturo Cisneros Patricio	
43	PFPA/4.1/2C.27.5/013/13	EXTRACCIÓN DE MATEIAL PETRÉO EN LAS MÁRGENES	Arturo Cisneros Patricio	
44	PFPA/29.3/2C.27.5/0059-13	OPERADORA RUMBO AL TRÓPICO, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
45	PFPA/10.3/2C.27.5/034/13	ALTAMAR INVESTMENT, S. DE R.L. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	

46	PFPA/10.3/2C.27.5/00035-13	MARINA COSTA BAJA, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
47	PFPA/4.1/2C.27.5/015/13	FRBC-PC CLUB DOS, S DE R.L. DE C.V., PROYECTO	Arturo Cisneros Patricio	
48	PFPA/11.3/2C.27.5/00055-13	CONSORCIO INMOBILIARIO ALFA, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
49	PFPA/29.3/2C.27.5/00092-13	FONATUR, PLANTA DE TRATAMIENTO "GUCUMATZ"	Arturo Cisneros Patricio	
50	PFPA/29.3/2C.27.5/00044-13	INMOBILIARIA CORAL NEGRO, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
51	PFPA/4.1/2C.27.5/00001/14	FEJO, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
52	PFPA/4.1/2C.27.5/00002/14	DESARROLLOS INMOBILIARIOS VALLE REAL,	Arturo Cisneros Patricio	
53	PFPA/4.1/2C.27.5/00003/14	C. GERARDO EDUWIGIS CRUZ VELAZQUEZ, "LA JOYA"	Arturo Cisneros Patricio	
54	PFPA/4.1/2C.27.5/00004/14	"AMPLIACIÓN MOON PALACE"	Arturo Cisneros Patricio	
55	PFPA/4.1/2C.27.4/00041-14	SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Arturo Cisneros Patricio	
56	PFPA/4.1/2C.27.4/008-15	OMEGA SPORTS, S.A. DE C.V. (VICTOR HUGO CASTRO MARTÍNEZ)	Arturo Cisneros Patricio	
57	PFPA/4.1/2C.27.4/010-15	TANIA GUADALUPE SOLIS GUINTO	Arturo Cisneros Patricio	
58	PFPA/4.1/2C.27.4/011-15	SERVICIOS MEXICANOS NÁUTICOS, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
59	PFPA/4.1/2C.27.4/013-15	VIAJES ACUÁTICOS TURQUESA, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	
60	PFPA/4.1/2C.27.4/014-15	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y	Arturo Cisneros Patricio	
61	PFPA/4.1/2C.27.4/00006-17	VIAJES ACUÁTICOS TURQUESA, S.A. DE C.V.	Arturo Cisneros Patricio	

Capturas de pantalla del módulo jurídico del SIIP Expediente PFPA/4.1/2C.27.4/00006-14

[illegible]

PROCESA 112

No. PROCEDIMIENTO 8999, CA, 372, 27, 4, 0008-14

Problema y alegro No. 830 Valor

Reporte Tec. 3724 Fecha 11/04/2011 Módulo 1 Resultado Fecha Fecha

PREGUNTA INICIAL

COMPARADO NO EXISTE CASO ENCONTRADO

El presunto infractor: NO COMPARECO DENECAO

PROCED 5119

Resolución / Vistas Orden / Acta / Documentos / Ingrese valores / Resolución / Documentos / Resolución / Historial / Funciones / Inf. Adm. / Menú

No. PROCEDIMIENTO

Resolución No.

0000079802214000014

Consecutivo

2316

No. de Res. dicto por la Deleg.

003135

Reporte Tec. No.

2050

Tipo de resolución

SANCIONATORIA FISCAL

Fecha de inicio

14/06/2019

de conclusión

14/06/2019

de la resolución

Responsable

JAB205

Vistas que resuelve la resolución

Vista	Acta de Denegación	Fecha de Vista	Historial de la vista
1234	0000079802214	11/04/2014	

Fecha de revisión

14/06/2019

Fecha de firma

14/06/2019

Fecha de emisión de resolución

14/06/2019

Expediente de Jurídico

0000079802214

Capturas de pantalla del módulo jurídico del SIIP, Expediente PFPA/4.1/2C.27.5/0012-16

[illegible]

SECTORA 5117

Datos Generales | Pruebas | **Alquilar**

No. PROCEDIMIENTO PPMAN-1200-27-00112-01 PPMAN-1200-27-00112-01

Prueba y sujeta No. 521 VERON

Exponer "Etc. ..."

Fecha ...	Fecha ...	Fecha ...	Fecha ...	Fecha ...	Fecha ...
1994-10-10	1994-10-10	1994-10-10	1994-10-10	1994-10-10	1994-10-10

Presunto In-Factor

SECCION DE LA PRUEBA Y SUJETA

El presunto In-Factor: CONTRATO DE LAS DERECHAS DE PRESENTA PLUMBAS Y ALLEGATO

PROCESA 111P

Resolución	Último Orden	Acta	Sanciones	Integridad de la Medida	Comunicación	Notificaciones	Inf. Adm. Intergr.
------------	--------------	------	-----------	-------------------------	--------------	----------------	--------------------

Nº. PROCEDIMIENTO (Identificación Administrativa)	PPF/AJ/LIQC-37.5/9112/16	PPF/AJ/LIQC-37.5/112/16	
Resolución No.	OC004/91/02/16/0101	Consejo de	
No. de Res. dado por la Deleg.	OC-18-18	Respo. de Tel. No.	20/30
Tipo de resolución	SANCIONATORIA PROCEDURAL		
Fecha de Inicio	21/11/2016	de duración	21/11/2016 de la resolución
Responsable	VIAJOS		

Ubicó que resuelve la resolución

Uste	Acta de Inspección	Fecha de Visita	Motivo de la visita
1467	OC004/91/02/16	13/04/2016	

Fecha de emisión		Fecha de firma	
Fecha de emisión de resolución		Expediente de Jurisdic.	Proced. 111P






PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES

ELEMENTO DE CONTROL		ACCIÓN DE MEJORA		SUBACCIONES		RESPONSABLE DIRECTO		TRIMESTRE		MES										PORCENTAJE DE AVANCE		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES							
										MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT							
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, asegura y delega funciones, permite facultados entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	1	Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 10.	PRIMERO																					5	Programa de Trabajo requisitado y formalizado con firma autógrafa			
				2	Análisis para identificar las modificaciones a la estructura y/o perfiles de puesto susceptibles a ser modificados en la Subprocuraduría de Recursos Naturales.																							30	Documento de análisis para identificar las modificaciones a la estructura que incluya el listado de modificaciones y/o perfiles susceptibles a modificar		
				3	Elaboración de al menos 80% de las modificaciones de perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.	SEGUNDO																							30	Propuesta de perfiles modificados	
				4	Elaboración del 20% o faltante de las modificaciones de perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.																								15	Propuesta de perfiles modificados	
				5	Elaboración de solicitud para la modificación de la estructura orgánica y/o perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales dirigido a la DGAP.	TERCERO																								20	Acuse del Oficio de solicitud de modificación de perfiles
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE																												100			

Elaboró: 
LUIS LEONEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Revisó: 
BIÓL. IGNACIO MILLÁN TOVAR





SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

INFORME DEL DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1. Datos Generales de la Unidad Administrativa.

La Subprocuraduría de Recursos Naturales es el área de la PROFEPA encargada de formular y conducir las políticas de inspección, vigilancia y verificación de las disposiciones jurídicas y programas ambientales en las materias: forestal, áreas naturales protegidas terrestres y marinas, vida silvestre, recursos marinos, ecosistemas costeros, organismos génicamente modificados, especies invasoras, zona federal marítimo terrestre e impacto ambiental.

La atención de los problemas en las distintas materias anteriormente mencionadas, representa un reto para esta Institución debido al constante deterioro de los recursos naturales, causado por la tala clandestina, captura de fauna para comercialización, caza, colecta de ejemplares de flora y fauna silvestre, destrucción de hábitats, además de la demanda de la sociedad y de los medios de comunicación para salvaguardar la integridad de los ecosistemas.

Con base en lo antes expuesto, resulta imperativo contar con profesionistas de distintas ramas, técnicas, administrativas y jurídicas.

La Subprocuraduría de Recursos Naturales tiene como dependientes a las Direcciones Generales de

- Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre;
- de Inspección y Vigilancia Forestal; y la
- de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros.

Asimismo, cuenta con 100 plazas adscritas, de las cuales 4 son de mando superior (niveles J – K), según su tipo de nombramiento; 31 de mando medio (niveles M – O); 33 de enlace (niveles P); 9 de operativo confianza (niveles 8 – 11); y 23 de base (niveles 5 – 8).





Las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

PLAZAS ADSCRITAS A LA OFICINA DEL SUBPROCURADOR	MANDO SUPERIOR	1
	MANDO MEDIO	0
	ENLACE	2
	OPERATIVO CONFIANZA	2
	BASE	2
	TOTAL	7

PLAZAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT	MANDO SUPERIOR	1
	MANDO MEDIO	11
	ENLACE	7
	OPERATIVO CONFIANZA	2
	BASE	7
	VACANTES	4
	TOTAL	28

PLAZAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE VIDA SILVESTRE RECURSOS	MANDO SUPERIOR	1
	MANDO MEDIO	10
	ENLACE	9
	OPERATIVO CONFIANZA	2



MARINOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS	BASE	9
	TOTAL	31

PLAZAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL	MANDO SUPERIOR	1
	MANDO MEDIO	10
	ENLACE	15
	OPERATIVO CONFIANZA	3
	BASE	5
	TOTAL	34

La estructura actual es la siguiente:

Dirección General de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.-

- Directora General de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre
 1. Directora de Sistemas de Información para la Protección de los Recursos Naturales
 2. Director de Vigilancia y Verificación de Impacto Ambiental
 - a) Subdirector de Peritajes
 - i) Departamento de Proyectos Sujetos al Procedimiento de Impacto Ambiental
 - b) Coordinador de Impacto Ambiental
 - c) Inspector General de Impacto Ambiental
 3. Director de Inspección y Vigilancia territorial y Zona Federal Marítimo Terrestre



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- a) Subdirector de Inspección y Vigilancia de Zona Federal Marítimo Terrestre
- b) Coordinador de Operación Territorial
- c) Inspector General de Impacto Ambiental
- d) Departamento de Políticas, Inspección y Vigilancia

Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros.-

- Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros
 - 1. Director de Inspección de Vida Silvestre
 - a) Subdirector de Aprovechamiento Intensivo
 - i) Departamento de Apoyo Institucional e Internacional
 - ii) Departamento de Apoyo Jurídico
 - 2. Director de Verificación Pesquera y Recursos Marinos
 - a) Coordinador de Verificación de Recursos Marinos
 - b) Departamento de Verificación Camaronícola
 - 3. Director de Inspección de Áreas y Especies Marinas Protegidas
 - a) Departamento de Áreas Marinas Protegidas
 - 4. Inspector General de Vida Silvestre

Dirección General de Inspección y Vigilancia Forestal

- Director General de Inspección Y vigilancia Forestal
 - 1. Director de Verificación Técnica Forestal
 - a) Subdirector de Regulación y Control Forestal
 - i) Departamento de Verificación y Protección Forestal





- b) Subdirector de Inspección Técnica Forestal
- 2. Director de Logística y Operativos
 - a) Inspector Elite
- 3. Director de Inspección y Vigilancia en Áreas Naturales Protegidas
 - a) Subdirectora de Gestión en Áreas Naturales Protegidas
 - i) Departamento de Programas y Proyectos en Áreas Naturales Protegidas
 - b) Subdirectora de Control y Normatividad

2. Principales resultados del Diagnóstico.

Ahora bien, del estudio de la estructura actual y realizando un pormenorizado de las funciones reales a las enlistadas en los perfiles de puesto emitidos por la Secretaría de la Función Pública; así como derivado del recorte presupuestal y por ende la *eliminación* de plazas bajo los criterios de austeridad, se concluye lo siguiente:

- Es necesario crear estructuras compactas, que garanticen la operación básica. Tomando en cuenta sobre todo aquellas plazas que han sido eliminadas.
- Eliminación de estructuras con duplicidad de funciones, es decir, delimitar inicialmente las funciones en cuanto a las inspección, la vigilancia, la verificación, la dictaminación técnica y pericial, legales, geománticas, administrativas y de apoyo técnico, para así crear la concordancia ideal del nombre de puesto, objetivo y funciones.

Asimismo, hacer hincapié en las plazas eliminadas y proceder a la modificación de líneas de mando y/o adscripción, lo anterior con la finalidad de garantizar el funcionamiento bajo la línea jerárquica que en su caso resulte necesaria.



3. Aspectos a modificar.

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN ACTUAL	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	CAMBIOS SUGERIDOS
16-E00-1-MIC017P-0003509-E-C-D	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES
16-E00-1-MIC014P-0004670-E-C-D	COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - READSCRIPCIÓN
16-E00-1-MIC014P-0003704-E-C-D	INSPECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA TERRITORIAL Y ZOFEMAT	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - LÍNEA DE MANDO
16-E00-1-MIC014P-0004724-E-C-D	COORDINADOR DE OPERACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA TERRITORIAL Y ZOFEMAT	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - LÍNEA DE MANDO
16-E00-1-MIC016P-0003550-E-C-D	DIRECTOR DE POLÍTICAS DE VERIFICACIÓN PESQUERA Y RECURSOS MARINOS	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE VIDA SILVESTRE, RECURSOS MARINOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES
16-E00-1-CFNA001-0000900-E-C-D	SUBDIRECTOR DE APROVECHAMIENTO INTENSIVO	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE VIDA SILVESTRE	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - READSCRIPCIÓN
16-E00-1-MIC014P-0003674-E-C-D	INSPECTOR ELITE	DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y OPERATIVOS	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES
16-E00-1-CFNA001-0000897-E-C-D	SUBDIRECTOR DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	- LÍNEA DE MANDO
16-E00-1-CFNA001-0000896-E-C-D	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	- LÍNEA DE MANDO
16-E00-1-CFNA001-0000895-E-C-D	SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN TÉCNICA FORESTAL	DIRECTOR DE VERIFICACIÓN TÉCNICA FORESTAL	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - LÍNEA DE MANDO
16-E00-1-MIC014P-0003694-E-C-D	JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO	SUBPROCURADOR DE RECURSOS NATURALES	- DENOMINACIÓN - FUNCIONES - READSCRIPCIÓN



Información obtenida del SIIP, consultado el 01 de julio de 2019.

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Yuriko Siqueiros Shimada
Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2019 07:30 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral; Joel Gonzalez Moreno; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza; Griselda Perez Sarabia; Rafael Alejandro Lopez Resendiz
Asunto: RE: MIR 2019: Avances Enero-Junio
Datos adjuntos: MIR 2019_Registro de avances Junio_SRN integrado 03jul19_rev.xlsx

Lic. Rogelio Esquivias:

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito el archivo que contiene el **avance a junio de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, responsabilidad de esta Subprocuraduría de Recursos Naturales.

Saludos cordiales

Yu

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2019 05:39 p. m.
Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>
Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Junio

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019, les solicito su valioso apoyo para enviar los avances del periodo Enero-Junio 2019 de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances, por lo que todos los indicadores, sin excepción, deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas, así como mencionar las acciones más relevantes

que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Junio respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

Adicionalmente, encontrarán habilitada en el formato la opción para que puedan realizar la propuesta de ajuste de metas de los indicadores de la MIR 2019 para los reportes de septiembre y diciembre.

La información deberá ser enviada **a más tardar el miércoles 3 de julio de 2019 a las 18:00 horas.**

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

Yuriko Siqueiros Shimada

De: Yuriko Siqueiros Shimada
Enviado el: viernes, 5 de julio de 2019 11:32 a. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Antonio Jesus Diaz de Leon Corral; Joel Gonzalez Moreno; Maria Isabel Rodriguez Gonzalez; Patricio Rodolfo Vilchis Noriega; Margarita Yolanda Balcazar Mendoza; Griselda Perez Sarabia; Rafael Alejandro Lopez Resendiz
Asunto: RE: Numeralia: acumulado a Junio 2019
Datos adjuntos: Registro de Avances SRN Junio integrado 03jun19.xlsx

Lic. Rogelio Esquivias:

Por instrucción del Dr. Antonio J. Díaz de León Corral, Subprocurador de Recursos Naturales, remito en adjunto **el avance acumulado a junio de las acciones realizadas**, competencia de esta Subprocuraduría.

Saludos cordiales

Yu

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
Enviado el: jueves, 27 de junio de 2019 07:08 p. m.
Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>
Asunto: Numeralia: acumulado a Junio 2019

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir **las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de JUNIO de 2019**, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A. JUN. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, tradicionalmente se reportaban en el Programa Operativo Anual.

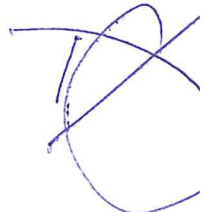
Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna "Observaciones", para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario.
- Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.
- Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas establecidas en la MIR y otros documentos de Planeación y Evaluación.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realizará mañana viernes 28 de junio, la información deberá ser enviada a más tardar el jueves 4 de Julio de 2019 a las 14:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.



Saludos,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241